

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntos.  
6 » 7'50 »  
12 » 14'50 » atrasado 25 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director.  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ**

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS COM-...  
ISLA DE CUBA B » 7 » prentados en un 6 meses 12 ptas.  
FILIPINAS..... 3 » 9 » Union postal....)

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de  
**PLATERIA Y JOYERIA**  
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25  
1004 ca 614

### Academia preparatoria para la General

Militar, dirigida por los señores comandante D. Atilano Bastos, y teniente coronel don Eustasio Serres. Para informes y detalles, pídanse reglamentos al señor comandante Bastos, en su casa, calle de Puigcerdá, número 2, segundo derecha.  
947 8 d

### LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el  
**CALLICIDA ESCRIVÁ**

Es incoloro, no mancha; no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que el callo desaparezca á los cuatro ó cinco días. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES.

Ventas al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA.*  
Véndese en las principales farmacias de

**ZARAGOZA**

### CALLOS-DUREZAS-CALLOS

### En la bodega de Miralbuena

DE J. DELGADO

puerta del Carmen, número 21, en Zaragoza, se vende vino puro seco de flor, á 22 reales decálitro.

924 31-256 9 d

### Las cartas del general Boulanger

El asunto de las cartas que el ministro de la Guerra francés dirigió á su protector el duque de Aumale, continúa ocupando la atención de la prensa. Hé aquí cómo ha contestado á monsieur Limbourg, abogado de los príncipes de Orleans, que es el que ha entregado las cartas para su publicación:

«Paris 3 de Agosto.

Señor: Se han publicado en los periódicos cuatro cartas firmadas con mi nombre y dirigidas al señor duque de Aumale.

Como la primera era manifestamente falsa, yo no podía reconocer la autenticidad del texto de las obras hasta la reproducción de los originales.

Hoy declaro auténticas las tres últimas cartas (que publicamos ayer) que el señor duque de Aumale os ha encargado publicar.

Quiero hacerlos la gracia de no apreciar el acto de vuestro amo, ni el encargo que habeis aceptado.

Tampoco me digno daros explicaciones sobre el contenido de esas cartas. No podréis comprenderlas. Habeis sido prefecto de la república para tracionarla, y yo soy ministro de la república para servirla.

La sirvo contra vos y contra los vuestros. He merecido vuestro odio, nada deseo tanto como continuar siendo digno de él.

Cuando el señor duque de Aumale, sin tener en cuenta los reglamentos militares, procuraba reunir á su alrededor, con pretexto de cercarías y con un objeto que hoy aparece claramente, oficiales, de los cuales muchos le eran desconocidos, fui el encargado de hacerle ciertas manifestaciones en nombre del ministro de la Guerra de entonces; obedecí.

Cuando la conspiración de los príncipes me puso en el caso de elegir entre mi antiguo jefe y la república, y me he mantenido fiel á la república.

Votada la ley la hice ejecutar. Y si alguna vez los facciosos, vuestros amigos, entran en deseos de pasar de las palabras á los actos, el autor de las cartas, el general Boulanger, cumplirá sencillamente, pero con energía, su deber contra los amigos del señor duque de Aumale.»

Mr. Limbourg ha contestado á su vez en la siguiente forma:

«El destinatario de esta carta no hará á su autor, el general que por dos veces en pocos días ha negado públicamente lo que sabia que era verdad la gracia de considerarla como una provocación que pueda hoy ser reparada. Se contenta con entregarla á la apreciación de los hombres de honor y de buen sentido. H. Limbourg.»

Por lo demás, para juzgar de la opinión que se forma del general Boulanger, basta leer lo que dice el periódico republicano *Le Temps*, que con tanta benevolencia trata en general al gobierno.

Se expresa así:

«El señor ministro de la Guerra habria hecho mejor en confesar enseguida, á lo menos en cuanto al sentido, las cartas que se le atribuyen y se habria aborrido el mentis que se ha visto obligado á darse á sí mismo.

Todo el mundo habria aplaudido al general Boulanger si en lugar de negar pura y simplemente en la tribuna el hecho de haber solicitado el apoyo del duque de Aumale para ascender á general, hubiera declarado que esta circunstancia no podía hacer olvidar sus deberes de ministro republicano. Habria podido arguisele, es verdad, que en razón de estos precedentes estaba en peor situación que cualquier otro para proceder á ciertas operaciones cuya oportunidad era dudosa, y á las cuales se decidió bruscamente. Se habria podido ver en el protegido y protector de la extrema izquierda, el general á quien en otro tiempo no ahuyentaban las familiaridades de los príncipes, pero en suma, si la notoriedad radical que habia solicitado y adquirido sufría con esto, su reputación militar no habria perdido nada.

Si no hubiera rechazado con una especie de horror la paternidad de una carta, falsa en parte, pero cierta en sus párrafos característicos, no habria aumentado considerablemente el peso de ese documento que hoy le cae sobre la cabeza, y al cual no escapa, sino hablando de otra cosa. Esto no quita nada á los talentos militares que sus camaradas y sus jefes le reconocen; pero quita algo á su papel político, doble resultado, por el que no podemos menos de felicitarlos.»

### Propiedad industrial

El decreto del ministerio de Fomento, que ayer publicó la *Gaceta*, tiende á corregir algunos defectos y deficiencias de la legislación que ampara la propiedad industrial y á concluir con los abusos que, á la sombra de esas deficiencias de la ley, se vienen cometiendo por los agentes intermediarios que, explotando la buena fé ó la apatía de los inventores, fatigan y desacreditan con sus gestiones enojosas á la administración.

En lo sucesivo, y con arreglo á ese decreto, terminados los plazos que señala el art. 19 de la ley de Patentes de 30 de Julio de 1878, para que se subsanen por los interesados ó sus representantes, los defectos que puedan existir en la documentación que ha de acompañar á las solicitudes de patentes de invención, ó en el acto que estén subsanados, si esto sucede antes de cumplir el tiempo máximo concedido al director del conservatorio de Artes y Oficios, remitirá la solicitud acompañada de informe al ministro de Fomento, en el improrogable término de ocho días. Los expedientes que no tengan defectos en su documentación deberán asimismo ser remitidos al ministro en el mismo plazo de ocho días, desde su presentación en la secretaría del conservatorio ó desde la llegada del expediente á dicha oficina, si la solicitud se ha remitido de provincias por los gobernadores civiles, con arreglo al art. 17 de la citada ley.

El ministro resolverá favorable ó negativamente la solicitud en el plazo de 15 días.

En el término de ocho días el ministro de Fomento decretará la expedición de las patentes de invención solicitadas, mandándolas remitir en el mismo acto al director del Conservatorio de Artes y Oficios.

Este remitirá con la misma fecha la patente de invención concedida por el ministro al interesado, si estuviera domiciliado en Madrid, ó en el improrogable término de tres días al gobernador de la provincia de donde haya procedido la solicitud.

La Fábrica Nacional del Sello, que está encargada de la estampación del timbre en las patentes concedidas, deberá llevar á efecto esta operación el mismo día en que se presente en aquella oficina, el documento.

Lo que era menester que tuviéramos es un Parlamento sin habladores. Pero esto es punto menos que imposible. Porque siempre habrá liberales dispuestos á hablar, por mor de alcanzar una cartera.

De veraneo.

Comienza la política de idem. Hé aquí las opiniones que en el periódico *L'Independance Belge* se atribuyen á nuestro ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo:

«Según el corresponsal, el Sr. Cánovas cree que la reina Regente debe agotar todas las soluciones liberales antes de llamar á los conservadores; que conviene esperar á que el señor Sagasta gobierne en paz todo el tiempo que pueda, y en caso de gastarse el actual presidente del Consejo, debe acudir á las demás soluciones de la izquierda que serían posibles, incluso la del General López Domínguez, ó una que presidiera el Sr. Martos; y que solo después deben volver al poder los conservadores, los cuales darán la batalla á la revolución.»

No sabemos si esto será verdad; pero de todos modos el Sr. Cánovas procede siempre conforme á las más altas consideraciones del sincero patriotismo.

Con motivo del asunto á que se refiere el suelto anterior, *La Iberia* escribe un artículo progresista.

Hay gentes predestinadas. Y *La Iberia* lo está á escribir siempre progresista.

### Carta de Madrid

6 de Agosto de 1886

Sobre la Trasatlántica.—Criterios de los señores Gamazo y Beranger.—Fórmula de avenencias.—Nuevo ministerio.

En la expectativa de lo que sucederá en el Consejo de ministros que se celebra hoy, ha sido tema principalmente de todas las conversaciones el asunto de la trasatlántica, comentándose mucho la diferencia de criterios que existe entre los ministros de Ultramar y Marina respecto á la solución que ha de darse al expediente que se sigue con motivo de la prórroga ó rescisión del contrato pedido por la compañía.

Sostiene el general Beranger como condición indispensable que el servicio de correos sobre la Península y Ultramar deba adjudicarse por concurso determinándose en el pliego de condiciones el número de buques que ha de tener la empresa, la velocidad de aquellas y las circunstancias que han de reunir para que puedan utilizarse en caso de guerra.

El Sr. Gamazo, por el contrario estimando justas las pretensiones de la Trasatlántica y reconociendo los buenos servicios que en su entender ha prestado cree que el expediente debe resolverse en un todo conforme con lo que la compañía tiene solicitado en cuanto á prórroga del contrato y garantía de pago de los atrasos en que con ella se encuentra el Estado.

En el momento de reunirse los ministros en Consejo, se asegura que se ha llegado á una fórmula de avenencia por virtud de la cual el acuerdo del gobierno será que continúe prestando servicio la Trasatlántica, si bien fijándole el número y condiciones de los buques.

Como desde el principio se dió un giro extraño á cuanto con la Trasatlántica se relaciona, hemos rehuído ocuparnos de ella porque si bien los intereses públicos nos merecen grande respeto y son objeto siempre de nuestra atención, no nos sucede lo mismo con otra clase de intereses.

Hoy hablamos de ese asunto por la importancia que le habian dado los que sostienen que pueden ocasionar una crisis, por haber dos opiniones radicalmente

### Miscelánea política

Pero qué de cosas se les ocurren á los republicanos!

Ahora salta *La Discusión* con que el infansto general Boulanger tiene tanta popularidad que es muy probable que llegue á la dictadura:

«Es hoy el ministro más influyente en el seno del gobierno, y los periódicos empiezan á discutir sus condiciones políticas para el caso bastante probable, de que se le confiera la presidencia del gabinete y más tarde la de la república. El temor á la dictadura de ese general es ya algo más que una suposición quimérica. Y allí donde la dictadura coloca un pueblo á disposición de un hombre, podrá haber república; pero no hay libertad.»

La verdad es que á *La Discusión* los dedos le parecen húspedes.

Porque ahora el general Boulanger precisamente ha llegado á lo que hace mucho tiempo llegó la república: al mayor grado de desprestigio.

Y cuando se habla de que tiene que dejar la cartera, presumir que será dictador nos parece un poco fuerte.

Por lo demás, la dictadura no nos parecería mal.

Tendría la cualidad de concluir en muy poco tiempo la república.

\* \*

Leemos en un periódico federal:

«Lo repetimos; desconfiamos mucho de la estabilidad de las repúblicas unitarias. Somos partidarios de la república federal, porque solo bajo esta forma de gobierno es la revolución indestructible.»

Pues mire usted, nosotros creemos que las dos son peores.

Y que con la república no es precisamente la revolución indestructible, sino la paz imposible.

\* \*

Los periódicos se hacen eco de rumores sobre alteración del orden público.

Es extraño. Porque todavía no se halla en ningún balneario el Sr. Sagasta.

Leemos:

«Un telegrama de París de *El Imparcial*, dice que el republicano Sr. Lacalle no pide el indulto, como el gobierno le exige, porque en su concepto no le necesita; y cuando quiera vendrá á la Península sin pasaporte ni indulto.»

Pues nos tiene perfectamente sin cuidado que el Sr. Lacalle venga con pasaporte ó sin él.

Estos republicanos se dan aires de importancia, como si su presencia fuera necesaria en alguna parte, y calculando que todo el mundo se preocupa de ellos cuando la verdad es que nadie se acuerda de semejante cosa.

\* \*

Recorte de *El Imparcial*:

«Decia anoche *La Esfera* en su última hora: «Como no hay asuntos nuevos y los temas antiguos no prestan interés, los círculos están muy desanimados; y en el salón de conferencias, donde ha habido poca gente, nada se ha dicho que merezca anotarse.»

Y tan poca, que no habia ninguna. Solo se veian cuatro ó cinco albañiles colocando un andamio para tapar una gotera. Ya ve el diario conservador que si nada se decía que merezca anotarse, en cambio se hacia algo importante.

Vamos á tener Parlamento sin goteras.»



que ha debido ser bien meditada, antes de adoptarla; pero se nos ocurre preguntar.

Es justo que á empleados que cumplen con su deber, se les descuenta de su sueldo cantidad alguna, mucho más cuando á estos empleados, como otros la percibirán, no se les dió gratificación alguna al terminar la pasada epidemia colérica?

D. Tomás Aranda ha sido nombrado vigilante nocturno del correccional en la cárcel de Calatayud.

Ha sido declarado cesante el capataz del penal de San José, D. Cristóbal Hernando, siendo nombrado en su lugar D. Rafael Dorado.

Ha sido nombrado furriel en comisión, del penal de Burgos, el ayudante tercero de éste, D. Francisco Peña.

Para cubrir esta vacante ha sido designado el oficial de contabilidad del de Burgos D. José Cobell.

Después de haber recibido la bendición apostólica, falleció á las cinco de ayer tarde el arcipreste del Santo Templo Metropolitano del Pilar D. Miguel Perez Valls, á cuya familia deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Víctimas de la viudicta pública, representada por los guardias más ó menos municipales y de seguridad, fueron ayer puestos á la sombra los caballeros y señoras del márgen; entiéndase por márgen lo que sigue.

Un jóven que en la lidia del primer becerro de los de ayer tarde, arrojó un palo á la arena.

Dos jóvenes, suponiendo que lo fueron, que riñeron en el Arrabal. El uno de ellos quiso tirar, y acertar el tiro, con una piedra á su contendiente, y le dió al Ayuntamiento en la persona de un dependiente del resguardo. Razón por la cual los resguardaron.

Un sujeto, este no sabemos si era jóven, que en vez de los documentos llevaba en el bolsillo una cuchara de plata. Y como no tenía aspecto, la cuchara, de pertenecer al caballero sin papeles, caballero y cuchara fueron privados de la libertad. La cuchara, se dice, que ya no la tenía.

Seis jóvenes, hembras *ambas á seis* y todas ellas habitantes en los *boulevards* de la Meca y San Martín, que promovieron un *escandaloso escándalo* con desprestigio de su seriedad y hasta de su clase. Figúrense Vds. las seis chillando á un tiempo, y tendrán idea del ciclón próximo pasado. Los agentes que no se entendieron con ellas las detuvieron.

Sería cosa digna de verse. Y nada más.

Según podrán ver nuestros lectores por el telegrama que recibimos de nuestro corresponsal de Barcelona, los toros lidiados en la tarde de ayer en la plaza del mencionado punto, resultaron superiores por su pujanza y bravura, lo cual consignamos con gusto por proceder las mencionadas reses de ya acreditada ganadería de este país.

La cuadrilla encargada de lidiarlos estuvo bastante deficiente, y la matadora *Fragosa* sumamente desgraciada.

La casa constructora de pianos Heinrich C. Stolle de Dresde (Alemania), ha nombrado su representante en Aragón y Navarra á nuestro querido amigo el distinguido maestro D. Agustín Perez Soriano, enviando á la próxima exposición aragonesa tres pianos que seguramente ha de admirar el público.

Están contruidos los pianos por el sistema norte-americano, de cuerda cruzada, y ofrecen una novedad que supone un gran adelanto. Se trata de un registro de sordina que dá un nuevo tono al piano y le hace, *por ende*, susceptible de mayor expresión.

Anguramos un buen éxito á los pianos Stolle.

Compárese el agua de Colonia de la perfumería de Fortis, Alfonso número 27, con todas las que se expenden á iguales precios.

Con destino á la principal de correos de Teruel, ha sido nombrado oficial de la clase de quintos, el sargento primero del regimiento divisionario de artillería número 1, D. Antonio Bas Sancho.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de segunda clase, con destino al cargo de ayudante de la estafeta de Valencia á Utiel, D. Jacinto Uson Villalba, sargento primero del batallón reserva de Huesca.

Mañanase ocupará la sala de vacaciones de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Juzgado de San Pablo, juicio oral, contra M. G. por lesiones y atentado, abogado D. Justo Zugarramurdi.

En el E. M. de esta capitanía general hemos tenido el gusto de admirar esta mañana, uno de los 30 *Teodolitos*, sistema *Kern* que con destino al Instituto geográfico de Madrid, se han construido en los acreditados talleres de aparatos topográficos que con tan brillantísimo acierto dirigen en esta capital los ilustrados jefes militares Sres. Bastos y Serres.

Además de su elegante y artística forma ha llamado desde luego nuestra atención la precisa y correctísima construcción del aparato, así como la igualdad con que ha sido *niquelado*.

Reciban los Sres. Bastos y Serres la enhorabuena á que de día en día se hacen más acreedores, con cada nuevo aparato, que en sus talleres se construye.

Un sujeto que ayer guiaba un carro por la calle del Heroísmo, cayó al suelo causándose algunas heridas en una pierna.

Se han declarado terminadas las diligencias de espropiación en el término de Mediana, para las obras de los trozos primero, segundo y tercero, de la carretera de Belchite á El Burgo.

El sábado falleció en esta capital el Sr. D. Angel Biota, hermano del conocido abogado D. Bernardo, al que así como á su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Mañana á las once se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, los funerales por el eterno descanso del alma del finado.

Las juntas de distrito de los republicanos coligados, se reunirán esta noche á las nueve en el teatro de Goya, para tratar de la designación de los candidatos que en las próximas elecciones á diputados provinciales, representarán al partido.

Con el número de hoy repartimos á nuestros suscritores de fuera de la capital, un ejemplar del reglamento de la Academia preparatoria para la general militar, dirigida por los Sres. D. Atilano Bastos y D. Eustaquio Serres.

Diferentes veces hemos recomendado esta Academia, que de tanto crédito goza por su escrupulosa y acertada dirección.

Nos ha llamado la atención el escaparate de retratos que el acreditado fotógrafo D. Mariano Pescador (hijo) ha colocado á la acera del Coso frente á la fonda de Europa.

Hay en él una preciosa colección de fotografías de acabado parecido, tonos valientes y suma perfección en los detalles como en el conjunto.

En suma, los retratos acreditan la fotografía del Sr. Pescador, y por ello le felicitamos.

Anteayer cesó en el desempeño de sus funciones el delegado de Hacienda de Teruel Sr. Dessi, nombrado como ya digimos á nuestros lectores para desempeñar igual cargo en esta provincia.

De un día á otro es esperado en esta capital, aunque hay quien asegura que no vendrá, porque está aquél señor trabajando para ser destinado á la delegación de Valencia, que es la que él desea desempeñar desde hace ya bastante tiempo.

Vacantes.—Desde el 30 de Setiembre se hallará la titular de medicina y cirugía de Alfamén cuyo haber anual es de 500 pesetas y las contratas con los vecinos.

El alcalde de este pueblo admite solicitudes hasta el 30 del actual.

La titular de medicina y cirugía de La Muela cuya dotación es de 750 pesetas y las iguales.

Solicitudes al alcalde hasta el 7 de Setiembre.

La de farmacia de Cervera de la Cañada, con 2.000 pesetas anuales de sueldo.

Solicitudes hasta el 30 del presente mes. La de medicina y cirugía de Sierra de Luna, dotada con 58 calices de trigo, 25 pesetas por beneficencia y casa franca.

Solicitudes hasta el 22 del actual.

La de farmacia del mismo punto y Las Pedrosas, dotada con 2.375 pesetas anuales y casa franca.

Solicitudes hasta el 22 del actual.

La guardia civil ha detenido como autores del horrible crimen cometido hace días en la carretera de Gallur á Sangüesa, de que dimos cuenta oportunamente, á Luis Cuenca peón caminero, á su esposa Teresa Ballesteros, y á un capataz, vecinos unos y otro de Castiliscar, por haber entre estos y el muerto antiguos rencores.

En la casilla del Cuenca fueron encontrados un *retaco* y un gran cuchillo.

Nuestro querido amigo D. Macario

Franco, ha sido nombrado redactor de la *Gaceta de Madrid*.

Felicitamos al Sr. Franco, por el cargo á que ha sido destinado.

La enfermedad variolosa se ha presentado en Fuentetodos.

La epidemia de sarampión disminuye considerablemente en este punto.

De las 50 personas atacadas, han sido dadas de alta 20, quedando en tratamiento las restantes.

A las ocho de esta mañana han comenzado las oposiciones para proveer las escuelas de niños vacantes en esta provincia, en la escuela Normal de Maestros.

Se han presentado 36 opositoras, varias de las cuales han hecho el análisis como primer ejercicio.

Esta tarde continuarán las demás opositoras dicho trabajo.

Mañana comenzarán probablemente el primer ejercicio diez opositoras, y por la tarde otras diez si hay tiempo para ello.

El sábado último no celebró sesión la junta provincial de Instrucción pública, por no haber asistido número suficiente de señores vocales.

Anoche ocurrió un lamentable suceso en el paseo de Santa Engracia.

Sobre el accidente hemos oído muchas versiones, algunas de ellas contradictorias; lo que en los centros oficiales nos han dicho, viene á ser lo que apuntamos, adicionado con algún detalle de los que nos han parecido verosímiles.

Dicese que en un céntrico café surgió una cuestión entre un militar, oficial de infantería y varios paisanos, propinándose algunos golpes y ocurriendo los sustos y corridas que es de suponer, saliendo el público atropelladamente á la calle; por cierto que muchos salieron sin pagar, detalle contado por empleados en el café.

Al salir á la calle, en tropel, dió la coincidencia de que pasaran en opuestas direcciones, por frente á la puerta del café una pareja de la guardia civil, de servicio, y un jóven oficial de infantería.

Hubo ó no hubo los saludas de ordenanza, que de ello no estamos ciertos, el caso fué que se trabó polémica entre los guardias y el oficial y que los guardias quisieron hacerle preso.

Sobreexcitados los ánimos como estaban, surgieron nuevas cuestiones parciales, que afortunadamente no llegaron á tomar incremento, hasta que pasando casualmente una pareja de Guardia civil á caballo, condujo á la capitanía general á los guardias y oficial que habían sostenido la reyerta.

Cerca de la media noche se disiparon los grupos llamando la atención un buen número de jefes y oficiales de la guardia civil, vestidos de uniforme, que estaban en la esquina de la capitanía general.

De lo que después haya ocurrido nada sabemos.

A última hora nos dicen que el origen de la cuestión surgida en el café, fué el siguiente:

Había en dos mesas próximas, varios paisanos en la una y un joven y muy conocido oficial de infantería, vestido de paisano, en la otra. Los paisanos comenzaron según cuentan, á hablar con poca consideración del ejército y salió en su defensa el joven oficial, advirtiéndoles que en su calidad de militar no podía permitir ataque ninguno. De ahí nació la discusión que terminó como hemos dicho.

Es muy de lamentar que haya entre paisanos y militares esos choques, que á toda costa debían evitarse, presidiendo en las relaciones de unos y otros la más perfecta armonía, fundada en mútuas tolerancias si por acaso hubiera razonamiento.

El doctor Porras, inteligente y afamado dentista de Madrid, especialista en la construcción de dentaduras sistema norte-americano, las construye sin necesidad de ganchos ni resorte. El doctor Porras vive en la fonda del Universo, donde atenderá á las consultas que se le hagan.

**Plaza de Toros.**

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

**LA ORIENTAL, Coso 58.**

**Jabón medicinal de BREA.**

1007 ca 50-506

**Las GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Ex-**

posición Aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso, la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajitas elegantes con aromas especiales á dos reales, en la farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.

100 ca 50-752

### Alcance Telegráfico.

Cartajena 8 7:45 tarde.  
Toros Nuñez de Prado, buenos.  
Caballos, 11.  
Cuadrillas, sin novedad.  
Frascuolo, superior.

El Corresponsal.

Barcelona 8 7:30 tarde.  
Toros Palomar (Zaragoza), superiores.  
Fragosa, mal.  
Resto cuadrillas, medianos.  
Sobresaliente, bien.

El Corresponsal.

Madrid 9 7:15 mañana.  
Anoche se celebró Consejo de ministros.

Se acordó prorrogar el contrato con la compañía Trasatlántica, mediante el pliego de condiciones que se forme. Caso de que la Trasatlántica las rechace se sacará este servicio á subasta pública.

Madrid 9 10:25 mañana.

Anoche uno de los centinelas que se hallaban de guardia en el palacio real dió el alto á varios paisanos que pasaron.

No contestando los aludidos, el centinela disparó contra los mismos, matando á uno é hiriendo á otro.

P.

Madrid 9 12:50 tarde.  
El general Salamanca fué ayer á la Granja para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.  
D. Venancio Gonzalez saldrá hoy para Mondariz, y Gamazo para Cauterets.

P.

### Depositaria del término de Urdan y sus partidas.

El cobro á domicilio de la alfarda de Zaragoza correspondiente al año 1886-87 detallada á razón de 3 pesetas 25 céntimos 3 pesetas y una respectivamente por cahiz de tierra y según de donde riegan estos, dará principio el día 13 del actual y sucesivos necesarios.

El cobrador se presentará una sola vez en el domicilio de cada terrateniente y siestos dejaren de verificar el pago tendrán que hacerlo efectivo dentro del plazo y demás condiciones que expresa la papeleta impresa que á cada uno de los señores herederos, que no satisfagan sus cuotas les entregará el referido cobrador.

La depositaria sita en la plaza de la Verónica, número 6, principal, estará abierta todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Zaragoza 7 de Agosto de 1886.—El depositario, Valero Teruel Figueras.

962 3 7 9 12

### BANCO DE ESPAÑA

Recaudación de Contribuciones  
AGENCIA DE ZARAGOZA

ANUNCIO

Según orden de la administración de contribuciones y rentas de la provincia, el día 12 del actual dará principio en esta capital, la cobranza á domicilio de la *Contribución territorial* correspondiente al primer trimestre del actual año económico; no pudiendo verificarse simultáneamente la recaudación de los recibos de *industrial ó subsidio* por no haber ultimado dicha administración la correspondiente matrícula, lo que se anunciará con oportunidad.

Los cobradores solo se presentarán una vez en el domicilio de los contribuyentes, si bien estos podrán realizar el pago en la oficina de la recaudación, sita en la plaza del Teatro número 3, que se hallará abierta desde el referido día y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde, con arreglo á lo prevenido en la vigente instrucción.

Zaragoza 7 Agosto de 1886.—El agente, Virgilio Bonell.

964 1-d

### BANCO DE ESPAÑA DE ZARAGOZA

Los poseedores de títulos del 4 por 100 amortizable, interior, exterior y billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, que deseen retirar en rama ó conservar sin cortar el cupon de dicha clase de valores vencidos en 1.º Octubre próximo, se servirán avisarlo por escrito á esta sucursal hasta el 20 del corriente mes, pues pasado dicho día, se procederá á su corta y facturación, para la presentación ó envío á las respectivas oficinas, conforme ha venido practicándose en los anteriores trimestres.

Desde el expresado día 20, los valores que se constituyan en depósito, ó entreguen en garantía de valores, deberán traer cortado el cupon del indicado vencimiento.

Zaragoza 7 de Agosto de 1886.—El secretario, Eusebio Rebuerto.

Tipografía de Zacarías Rodriguez, Coso 61.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Vigilia de San Lorenzo. Santos Justo, Pastor hermanos (españoles), y Roman mártires.

### Santo de mañana

San Lorenzo Diácono mr. (español). SOL.—Sale á las 5 h. 2 m.—Pónese las 7 h. 8 m.

### Cuarenta horas

En San Pedro Nolasco, parroquia de San Lorenzo de nueve y media á siete y media.

### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Gil Abad.

### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las nueve. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

## Espectáculo

### GRAN JARDIN DE LA IBERIA

Concierto extraordinario para hoy, por la banda del Regimiento de Galicia, que ejecutará piezas nuevas escogidas de lo mejor de su repertorio.

A las nueve.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquitos helados, que tanta aceptación han tenido siempre.

### LA MADRILEÑA

San Felipe, 13. COGNAC

### Grande Champagne de J. Saint Rieu

Marca acreditadísima en el extranjero y de gran consumo especialmente en Rusia é

### Inglaterra

1001 ca 70-503

### COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

### Libertad, 5.

1002 ca 80-258

### TIPO-ILUSTRACION

Artículos de escritorio.

### A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

### Primera casa en

Tarjetas de visita

### ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

### Denda del Estado

Compra venta y permuta toda clase de valores; Alfonso, I, 19, Roberto Repollés. 1019 ca 40-625

### A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. Tambien se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo, todo á precios arreglados. 426 33d et 610-375

### Se extraen pozos negros

medio de valdes, á 4 pesetas metro cúbico calle de Once-esquinas, 6. 871 3d 20-154

Se vende una tartana nueva, calle San Blas, número 17, segunda habitación. 959 2s 966 2s

†

Todas las misas que se celebren el martes 10 de los corrientes, en la santa y angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes, hasta la de doce y media inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de

**D. Máximo San Clemente y Larrat**  
que falleció el 9 de Agosto de 1879.

Su viuda, padres, padre y hermano políticos y demás parientes, piden á sus amigos y relacionados sus oraciones y asistencia, de lo que les quedarán sumamente agradecidos.

975 Id 734

**LOMBRIZ SOLITARIA**

Curación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, farm. laudada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Esito infalible.** Los **Globulos Secretan** espelan tambien toda la lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

**NOTA** El gran acierto de los **Globulos Secretan** ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Zaragoza, S<sup>res</sup> RIOS H<sup>os</sup>.


**Mitones**

En la sederia catalana de Francisco Mora, calle Alfonso de Aladren, esquina Contamina; han llegado los que se aguardaban, las señoras que los tenían encargados, podrán tomarse la molestia de pasar, ó mandar por ellos. 976 3s

Dirigirse los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.—En Zaragoza, S<sup>res</sup>. Rios hermanos. 1024 es 60-843

**GRAN ÉXITO**

**MORCO ARABE**



**PARAVETERINARIA**

Premiado en la Exposición Aragonesa de 1885.

PREPARADO POR

**ALONSO RODRIGUEZ**

FARMACEUTICO,  
Cercantes, número 11,  
VALLADOLID.

Nuevo medicamento para veterinaria empleado con el mayor éxito, sustituyendo á todas las unturas y linimentos conocidos y reemplazando al fuego.

Cura radicalmente y en pocos dias las *cofe-ras, alifafes, esparabanos, agriones, sobre-huesos, infartos, catarros, anginas, reumatismos, etc.* La cura se hace á la mano y en cinco minutos sin dolor ni cortar el pelo, siendo el medicamento más económico para veterinaria.

Precio **2,50** pesetas frasco.

De venta en Zaragoza: Farmacias de D. Miguel A. Faci, Jaime 1, 1, y D. Brulio Armisen, Plaza del Pueblo, 5.—Por mayor su autor Alonso Rodriguez. Valladolid.

1041 d 718

**COLEGIO DE SAN PABLO**

San Jorge, 10, principal,

**CASA LLAMADA DE LA INFANTA**

Se dá la primera enseñanza en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior, admitiéndose en la primera sección los educandos, de tres años cumplidos. Los del bachillerato la reciben en el Instituto provincial, á donde son acompañados los alumnos por persona caracterizada y de confianza; permaneciendo los externos las horas libres de clase, estudiando en el colegio y sujetos al régimen interior del mismo, desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche. Hay profesores encargados de la segunda enseñanza, á fin de que los resultados en los cinco cursos sean más satisfactorios para los padres y sobresalientes para los alumnos. Para comodidad de las familias y con independencia absoluta del de señoritos, hay instalado un colegio para señoritas, en el piso principal de la misma casa, cuyas dependencias destinadas al objeto, reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas inmejorables. La enseñanza en este centro está confiada á dos hermanas profesoras, con título de superior, en lo concerniente á toda clase de labores, y de la parte literaria, á la que se dá lugar preferente en el cuadro de distribución del tiempo y trabajo, está encargado el jefe del Establecimiento. 927 d 818 1s

En la calle de Alonso V. (Tenerias), números 46 y 48, se arrienda desde el día un espacioso local á piso firme propio para almacén, cocheros, etc. informarán en la misma calle número 17. 973 3s

Desde el día se arrienda la cuarta habitación interior, de la casa número 38, calle de Cerdán; los porteros la enseñarán y dan del precio, y del sujeto para tratar. 960 2s

## VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

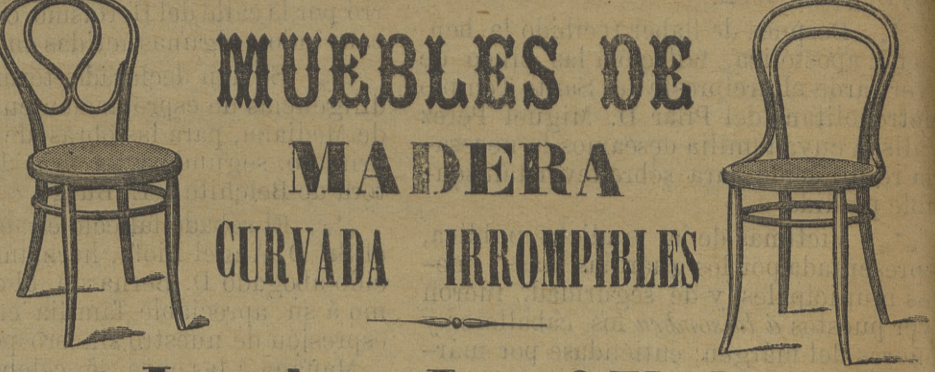
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.—Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona.



Se preparan diariamente grandes cantidades.

**ORTEGA LEON, 13, MADRID.**

En Zaragoza, Farmacia de los S<sup>res</sup>. Rios hermanos. Coso, 33. 855 4da 31-508



## MUEBLES DE MADERA CURVADA IRROMPIBLES

### Jacob y Josef Kohn

FABRICANTES privilegiados-Viena (AUSTRIA)

DEPÓSITO

Bazar de Cesáreo Campo 27 y 29, Coso, frente al Casino Principal.

1032 ci 325

**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles**

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

**MÁQUINA HORIZONTAL**  
locomovible ó sobre patines  
Caldera de llama directa  
de 3 á 30 caballos.



**MÁQUINA VERTICAL**  
de 1 á 20 caballos.



**MÁQUINA HORIZONTAL**  
locomovible ó sobre patines.  
Caldera de llama invertida  
de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPELLE**  
**J. BOULET y C<sup>ia</sup>**, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
31-33, rue Boinod (B<sup>d</sup> Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F<sup>o</sup> Poissonnière, 144

663 es r

## Observatorio Meteorológico de las Escuelas-Pías.

dia 8 de Julio de 1886.

Horas.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	748.26	26.3	S.E.	Calma	Despejado
3 t.	745.61	34.8	S.E.	Calma	Despejado

Temperatura máxima sol 39.0.  
Id. mínima á cielo descubierto 17.5.  
Lluvia 0.0 milímetros.

**Gran Hotel DE BIARRITZ**

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

**El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.**

Recomiendase por su lujosa instalacion, gran comfortable, excelente cocina y moderados precios.

**Mesa redonda** Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al dia.

1016

Paseo del Ebro, número 59, se arrienda un espacioso almacén de piso firme; darán razón en el número 58, cuarto segundo. 1036 ci 40-253

### Sirvientes

#### BARBERIA

Pignatelli, número 58, se necesita un dependiente que sepa su obligación. 967 2p 30-126

Se necesita una sirvienta para de cuartos de poca edad y que tenga quien le abone; Independencia, 4, segundo derecha darán razón. 963 3s

Para Magallón, se necesita un dependiente de Veterinaria, dirigirse á Victoriano Toro, en dicho pueblo. 968 4p 30-259

Coso, 32, porteria, hay una viuda, para un señor ó señora ó casa de poca familia. 972 3p 20-126

Hospital, 31, hay un matrimonio con un hijo que desea una torre de dos cahices de tierra, ya sea en arriendo ó como convenga. 979 2p 30-126

Una señora desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote, un señor solo, ó con poca familia; tiene quien la abone; en la calle de Miguel de Ara, número 36, entresuelo darán razón. 951 4s

En la calle de Gavin, número 4, darán razón de una joven que desea servir en casa de poca familia; en la misma abonarán su honor y darán cuantos informes sean necesarios. 958 2s 30-164